

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) TERRA SERVICIOS AMBIENTALES SAS, identificado con NIT No. 900948312, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 4233000-516-2020, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 9 de junio de 2020 y el 8 de julio de 2020.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron al Area Administrativa para su incorporación a los inventarios.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de quince millones quince mil ochocientos pesos m/cte. (\$15,015,800.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. TE4 del 13 de agosto de 2020.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
791	3120201020006	Productos de caucho y plástico		15,015,800.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
791	3120201020006	Productos de caucho y plástico	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	15,015,800.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASí mismo dejo constancia que se recibio la certificación emitida por el Representante Legal Y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona juridica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, RIESGOS Profesionales Y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 10 días del mes de agosto de 2020.



GINA ALEXANDRA VACA LINARES
Directora Administrativa Y Financiera

Solicitud No: 3554